

# II Edición

## Concurso Juvenil de Cortometrajes Fantásticos de Monachil



### Bases del concurso

La fecha máxima para la entrega de obras es el 19 de Diciembre a las 14 h en la Casa de la Cultura, o en la oficina de Registro del Ayuntamiento de Monachil. También lo puedes entregar en los Ayuntamientos de Cájara, Huétor Vega y La Zubia

La gala de proyección y entrega de premios será el Jueves, 21 de Diciembre a las 19:30h En el Auditorio Jorge García Tudela (en la Casa de la Cultura de Monachil).

El género de las obras será Fantástico en cualquiera de sus vertientes.

Los participantes como directores deben tener entre 14 y 35 años para la categoría juvenil. Pueden participar mayores de 35 años en la categoría Amateur.

Todos los directores que presenten obras deben ser residentes en la provincia de Granada.

Descripción de la realización de la obra:

Sólo necesitas una cámara de video, un teléfono móvil o lo que tengas a mano que sirva para grabar videos y ganas de vivir una experiencia con tus amigos.

1. Inscribe a tu equipo en la Casa de la Cultura de Monachil o en la oficina de Registro de los Ayuntamientos de Monachil, Cájara, Huétor Vega y la Zubia. Rellena el formulario que también puedes descargar en página web Monachil.es
2. Tienes hasta el 19 de Diciembre a las 14 h para entregar tu corto fantástico, en los mismos puntos donde se rellena la inscripción.
3. Se pueden presentar uno o varios cortometrajes por equipo, con una duración máxima de 15 minutos. El cortometraje no debe contener escenas demasiado violentas o explícitas, no es que queramos censurar tu creatividad pero se van a proyectar en una sala pública con entrada libre para todos los públicos.
4. Las obras de todos los equipos participantes deben entregarse en formato Mpeg2 o Mp4, en un Pendrive etiquetado con el título de la obra y el nombre del director. Se podrá recoger el pendrive a la semana siguiente, una vez finalizado el concurso.
5. El 21 de Diciembre será la entrega de premios. Se van a proyectar todos los cortos a concurso, y de la votación del público asistente se otorgará el premio del público. Además, se otorgará un premio del Jurado.

Se descalificarán las obras que muestren violencia, consumo de drogas o cualquier motivo que la organización estime fuera de índole cultural.

Todas las obras serán publicadas en el Canal del concurso juvenil de cortos en Youtube.

El fallo del jurado será inapelable.

Los premios: se otorgará un premio de 200 € y otro de 200 €. Además de sus trofeos.

El participar en este concurso implica la aceptación de las bases en su totalidad. Eximiendo a la organización de la actividad de cualquier contingencia externa a lo estrictamente publicado.



En facebook [juventud Ayuntamiento Monachil](#)